



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán

**Cuarto Trimestre 2021
(Octubre – Diciembre)**





CONTENIDO

- I. Presentación.
- II. Metodología.
- III. Resultados: Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta en Yucatán, según Trimestre.
- IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Cuarto Trimestre de 2016 - 2021).
- V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Cuarto Trimestre de 2016 - 2021).
- VI. Conclusiones.





I. Presentación

El presente reporte tiene como objetivo presentar los resultados de la **estimación de la derrama económica** generada por los visitantes nacionales e internacionales con pernocta que arribaron a Yucatán durante el **cuarto trimestre de 2021 (periodo octubre - diciembre)**.

Durante el trimestre que se informa, la **derrama económica de los visitantes con pernocta en la entidad, continuó profundizando los resultados negativos** como consecuencia de los **efectos de la pandemia por el Covid-19**, declarada como tal desde el 12 marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), misma que ha ocasionado una **crisis sin precedentes sobre la actividad turística mundial**.

Actualmente las economías del mundo, incluyendo la de México, desarrollan diversas estrategias para contener la pandemia y **reactivar las actividades económicas** aplicando diversos **protocolos sanitarios** que permitan alcanzar una **“nueva normalidad”** que, sin embargo, aún dista de igualar las condiciones que existían antes de la contingencia, por lo que es de preverse que **la derrama económica del turismo continuará siendo afectada en los siguientes trimestres**.

Frente a estas condiciones adversas, **Yucatán continúa paulatinamente avanzando en el proceso de reactivación económica ordenada de sus actividades turísticas**, a pesar de que **el semáforo epidemiológico estatal cambio a color verde** en el mes de diciembre. De esta manera, en este periodo se flexibilizaron las operaciones de las actividades económicas.





II. Metodología

- La estimación de la **derrama económica generada por la actividad turística** en Yucatán comprende **la cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes)**, de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes con pernocta en los principales centros turísticos del Estado durante el periodo de análisis.
- Se realiza mediante el **cálculo del gasto promedio diario del visitante con pernocta**, que se integra a través de la recopilación periódica de los precios de una **canasta básica de consumo**, en la que **se incluyen las principales erogaciones que se espera efectúe como mínimo un visitante durante su estadía en el destino**. Dicha canasta de gasto **no considera la transportación foránea (aérea, terrestre o marítima) para la llegada al destino**, pues esta es variable y distorsiona el gasto promedio del visitante.
- Mediante esta metodología, se obtienen mensualmente los **precios promedio de 57 tipos de servicios turísticos** correspondientes a los siguientes rubros de consumo habitual: **transportación terrestre dentro del destino, hospedaje, alimentación, tours, vida nocturna y otros gastos** (entre los que se incluyen entradas a museos, compra de artesanías, etc.).
- Los **precios promedios** obtenidos en la investigación mensual de la **canasta básica de consumo del turista promedio**, se multiplican por la frecuencia de uso de los mismos durante la **estancia considerada** (promedio de 2 noches, 3 días), para luego dividirse entre dicha estancia obteniendo un **gasto promedio del viaje**. Posteriormente, el total del gasto del viaje es dividido entre la **densidad promedio de ocupación hotelera** del periodo para llegar al **gasto promedio diario del visitante**.





II. Metodología

- El monto de la **derrama económica de los visitantes con pernocta en Yucatán**, es finalmente obtenido al multiplicar el **gasto promedio diario del visitante** por la cantidad de **turistas noche (nacionales e internacionales)** durante el periodo.
- Las estimaciones mostradas se establecen **a partir del número de visitantes y las noches que en promedio efectúan los mismos, que se miden a través del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur** en los centros turísticos de Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Uxmal y Valladolid. Dicha cifra no incluye las estadías de excursionistas (visitantes de menos de 24 horas sin pernocta), ni tampoco contempla a los visitantes que permanecen en casas de amigos y/o familiares.
- Los **proveedores de servicios turísticos** encuestados son **seleccionados de manera aleatoria** cada mes, a partir del Directorio de Servicios Turísticos InvenTur, **siendo renovados, de ser posible, cada trimestre** para asegurar una mayor cobertura.
- El **método de recolección de precios es directo**, a través de fuentes públicas como páginas web, listados de precios y/o consultas telefónicas, siguiendo la técnica de **mystery shopper**.

Nota. A partir del primer trimestre del 2019, se realizó una revisión a la metodología implementada, modificándose los ponderadores utilizados en el cálculo, siendo esta la adición del rubro de erogaciones por concepto de vida nocturna e incorporando la densidad promedio de ocupación hotelera del periodo como referencia para el resultado del Gasto Promedio Diario del Visitante (GPDV).





II. Metodología

- El análisis de precios se efectuó en **38 empresas de servicios turísticos en el Estado**, que consideran un total de **57 servicios en diferentes segmentos de los gastos más frecuentes** que realiza el visitante. Las empresas son seleccionadas de manera aleatoria, a partir de la representatividad que tienen dentro del segmento de gasto.

Segmento de Gasto	Empresas Encuestadas	Servicios Considerados	Característica
Transportación terrestre en el destino	3	15	Son rutas frecuentes (incluye plataformas digitales).
Hospedaje	18	18	De 3 a 5 estrellas (*).
Alimentación	4	4	Tres comidas diarias y aperitivos.
Tours	3	8	Tours frecuentes.
Vida Nocturna	4	6	Bares, discotecas, teatros frecuentes.
Otros gastos	6	6	Otros rubros de gasto frecuentes.
TOTALES	38	57	

Nota. La preferencia de rutas de transportación, tours y tipo de gastos se encuentran basados en la Encuesta Nacional de Gasto Turístico en los Hogares de SECTUR Federal (2013), así como de información empírica recolectada por la SEFOTUR.

(*) La categoría 5 estrellas incluye, además, los establecimientos de tipo Clase Especial y Gran Turismo.





III. Resultados: Estimación de la derrama económica de los visitantes con pernocta en Yucatán, según trimestre

Gasto Promedio del Visitante con Pernocta en el Estado de Yucatán, sin incluir transporte foráneo ^{a/}
Periodo Octubre - Diciembre de 2021

Periodo	Gasto Promedio Diario	Turistas noche nacionales ^{b/}	Derrama Económica Estimada de visitantes nacionales	Turistas ,noche internacionales ^{b/}	Derrama Económica Estimada de visitantes internacionales	Derrama Económica Total
Unidad	(Pesos corrientes)	(Personas)	(Pesos corrientes)	(Personas)	(Pesos corrientes)	(Pesos corrientes)
I Trimestre	\$2,495	290,776	\$725,545,374	38,577	\$96,257,476	\$821,802,850
II Trimestre	\$2,408	370,974	\$893,290,638	68,159	\$164,124,161	\$1,057,414,800
III Trimestre	\$2,605	452,372	\$1,178,324,071	81,412	\$212,059,364	\$1,390,383,436
IV Trimestre	\$2,954	632,141	\$1,867,497,018	142,793	\$421,844,971	\$2,289,341,988
2021	\$2,671	1,746,263	\$4,664,657,101	330,941	\$894,285,974	\$5,558,943,075

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.

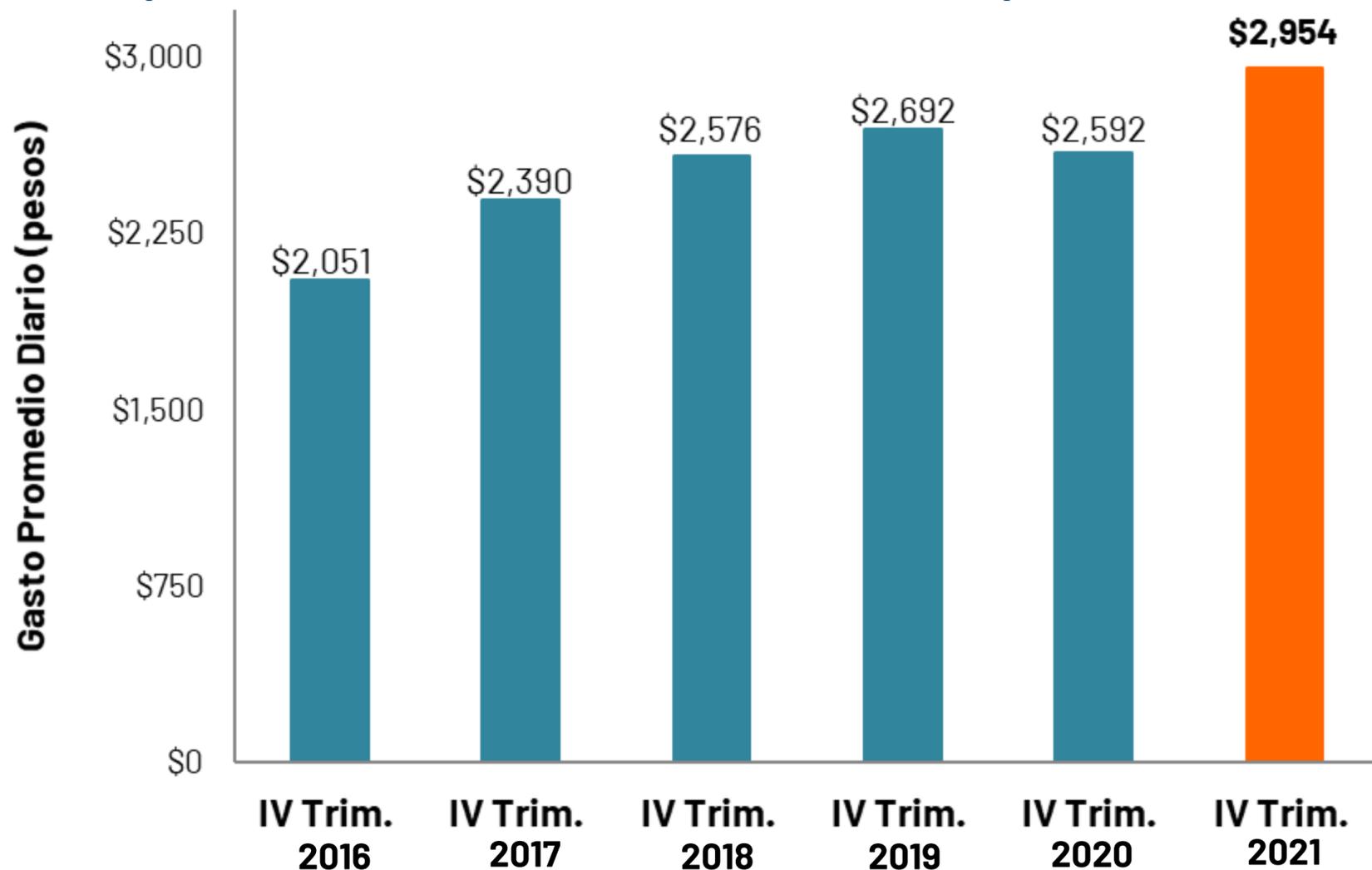
a/ No considera la transportación aérea y terrestre.

b/ Corresponde al total de turistas-noche registrados a través de DataTur en los principales centros turísticos del Estado (Mérida, Izamal, Valladolid, Chichén Itzá y Uxmal), durante el periodo.





IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Cuarto Trimestre de 2016 - 2021).



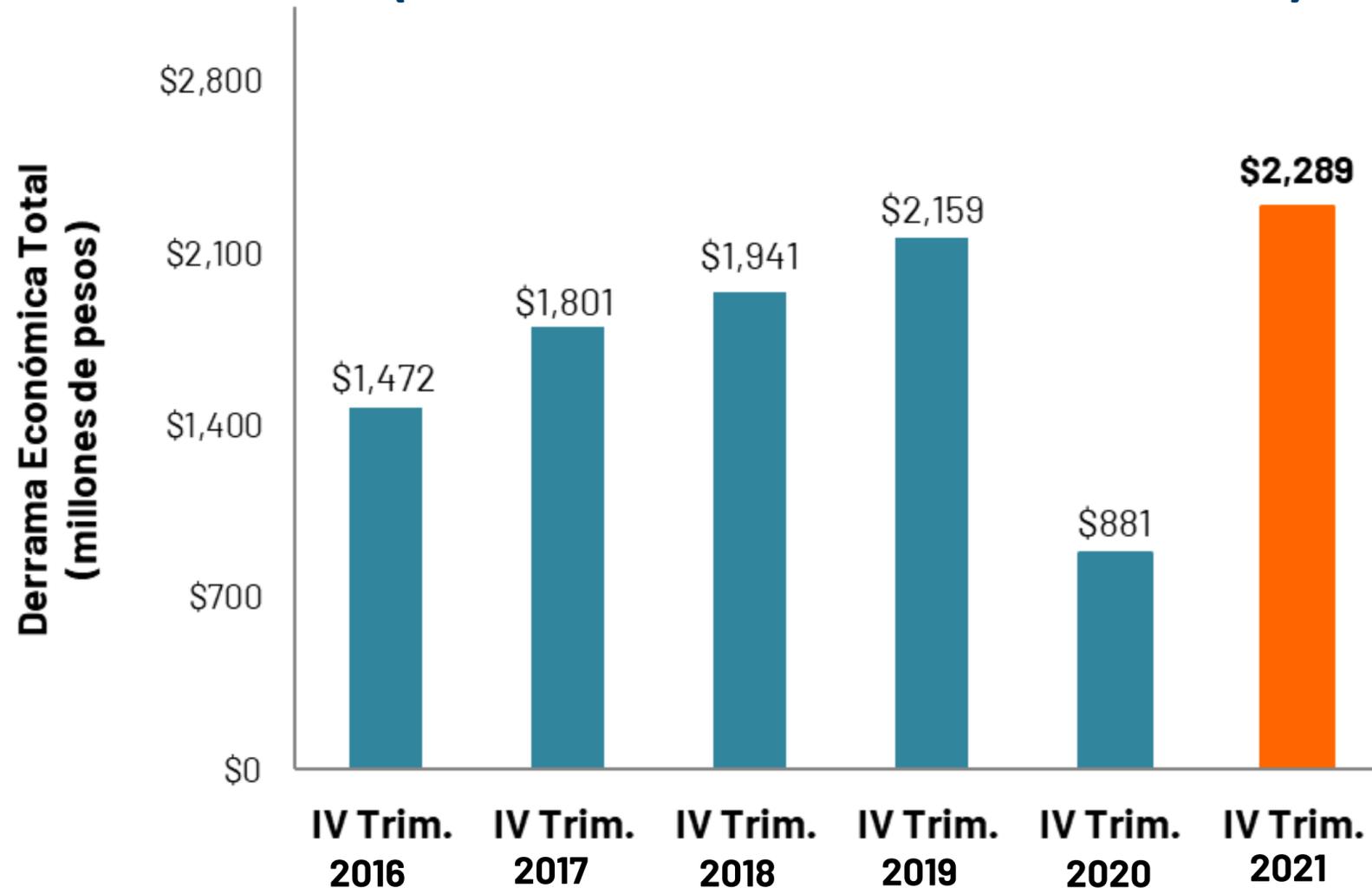
- Durante el **cuarto trimestre del 2021** se observó que el **gasto promedio diario del visitante con pernocta al estado de Yucatán** (sin incluir transportación foránea), descendió a **\$2,954 pesos**, lo que representa una **variación de +14.0%** con respecto al gasto promedio diario registrado durante el cuarto trimestre de 2020 (\$2,592 pesos), implicando un incremento de \$362 pesos en dicho indicador.

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Cuarto Trimestre de 2016 - 2021).



- Durante el **cuarto trimestre del 2021** se observó que la **derrama económica total de los visitantes con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea)**, descendió a **\$2,289 millones de pesos**, lo que representa una **variación de +159.8%** con respecto a la derrama económica total registrada durante el cuarto trimestre de 2020 (\$881 millones de pesos), implicando un incremento de \$1,408 millones de pesos en dicho indicador. Sin embargo, se registró una **variación de +6.0%** en relación con la derrama económica total estimada durante el cuarto trimestre de 2019 (\$2,159 millones de pesos).

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





VI. Conclusiones

- A partir de una canasta básica de bienes y servicios que se considera son consumidos por el “típico” visitante con pernocta en el Estado de Yucatán, **se estima que durante el periodo octubre – diciembre de 2021 se mantuvo un gasto promedio diario \$2,954 pesos por persona (sin incluir transportación foránea).**
- De esta manera, **durante el periodo octubre – diciembre de 2021, la derrama económica total de los visitantes con pernocta al Estado de Yucatán es \$2,289 millones de pesos (\$110.3 millones de dólares), sin incluir transportación foránea.**
- **Según datos del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur, durante el periodo octubre - diciembre de 2021, los principales centros turísticos del Estado registraron un total de 774,934 turistas-noche, de los cuales el 81,6% corresponde a visitantes nacionales y el 18.4% a visitantes internacionales, con una estadía promedio del visitante de 1.65 noches y una densidad promedio de ocupación hotelera de 1.91 turistas**
- Al realizar una comparación de los resultados del cuarto trimestre del 2021 con respecto al mismo trimestre del año anterior, se observó una **variación de +14.0% en el gasto promedio diario del visitante (sin incluir transportación foránea) y un incremento de \$1,408 millones de pesos en el monto de estimación de la derrama económica total del visitante con pernocta en el Estado.**

Nota: El tipo de cambio utilizado es de \$20.75 pesos (Fuente: Banco de México).

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.



Directorio:

Lic. Michelle Fridman Hirsch
Secretaria de Fomento Turístico

L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega
Secretario Técnico

Disponible en el sitio:
www.sefotur.yucatan.gob.mx

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI
Calle 5-B Número 293 por 60 Planta Alta,
Col. Revolución, C.P. 97118
Mérida, Yucatán, México

Reporte elaborado por la
Secretaría Técnica

Apoyo Técnico:

L.E. Amelia Montserrath Flores Tuyub

Mérida, Yucatán, México
Enero, 2022

Comentarios y/o sugerencias:

Tel: 930-37-60 ext. 22018

raul.paz@yucatan.gob.mx





YUCATÁN®



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO

